

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL

PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA

FAMILIA.

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL.

NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG/0264/2019.

Asunto: Solicitud de Certificaciones.

Cd. Valles, S.L.P. a 10 de Octubre de 2019.

LIC. RAÚL GARCIA SALAZAR SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTE.-

Por este medio me permito solicitar a Usted, su colaboración en la certificación de 36 (treinta y seis) copias fotostáticas, correspondientes al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF, de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se anexa en original para el cotejo correspondiente; lo anterior a fin de enviar la documentación antes referida a la Auditoria Superior del Estado.

Sin más por el momento, me despido de usted, enviando un cordial saludo y quedando a sus órdenes para el caso de cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTED

C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

ARCHIVO.

AYON IAMIENTO 2016-2021 CD. VALLES, S.L.P.

C.C.P.- ARCHIVO.





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES S.L.P. ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

CELEBRADA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2019.

En Ciudad Valles Estado de San Luis Potosi, siendo las 10:00 horas del día viernes 04 de Octubre del 2019, reunidos previa convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CD. VALLES, S.L.P., ubicado en la calle Rotarios esquina con calle Juan Sarabia sin número, Colonia Rotarios de esta Ciudad, los CC. C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO, Asesor Jurídico de a Junta de Gobierno, LIC. RAUL LLAMAS PEREZ, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, PRIMER VOCAL, LIC. CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI. VOCAL DE SALUD, DR. ROBERTO ROLANDO RIVERA VAZQUEZ, VOCAL DE EDUCACION, LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS, y VOCAL, Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA, todos cel Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles S.L.P., con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de a Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
 - I. EN EL PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, quien les da la cordial bienvenida agradeciendo a los presentes su asistencia, para enseguida hacer el pase de lista y verificando que se encuentran todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, se determina que existe Quórum legal por lo que declara legalmente instalada la presente sesión y en consecuencia la validez de los acuerdos que de ella emanen. Acto seguido se somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por votación UNÁNIME de los presentes el Orden del Día.











de la palabra la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, expresa que dando cumplimiento a la responsabilidad que me fue conferida y en estricto apego a la fracción VII del Artículo 13, del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P.; hace entrega a todos los integrantes de la Junta de Gobierno de Manera escrita el Primer INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.; y posteriormente procede a dar lectura del documento, mismo que se anexa a la presente acta.

Por lo que en este informe se describen las actividades realizadas en cada una de las áreas que forman parte de este Organismo, así mismo me permito agradecer a ustedes integrantes de esta junta de gobierno por su valiosa participación y colaboración en cada una de las decisiones que se han tomado.

También me permito agradecer al personal que conforma este organismo ya que día a día se esfuerza en dar lo mejor de si, por lo cue hemos logrado formar un gran equipó con excelentes resultados, así mismo los exhorto para seguir trabajando como hasta ahora trabajando para cumplir con el compromiso con las personas que más lo necesitan.

Una vez desahogado el punto, en uso de la voz la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno; el Primer Informe Anual de Actividades del Sistema Municipal DIF de Cudad Valles, S.L.P.; aprobándose por UNANIMIDAD de votos.

- II. EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA referente asuntos generales, en uso de la voz la C.P. FRANCISCA RAFAEL MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, refiere que, si alguien tiene algún otro asunto que tratar, de no ser así se procede al siguiente punto del orden del día.
- III. EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la palabra la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, agradece a los presentes su asistencia y participación, procediendo a declarar clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno y validos los acuerdos que de

Scholo S.



la misma emanaron, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del dia viernes 04 de Octubre del año dos mil diez y nueve. Damos Fe.

C.P FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ

Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.

LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO

Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno.

LIC. RAUL LLAMAS PEREZ

Asesor Contable de la Junta de Gobierno.

LIC. CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI

Primer Vocal de la Junta de Gobierno.

DR. ROBERTO ROLANDO RIVERA VAZQUEZ

Vocal de Salud de la Junta de Gobierno.

LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS

Vocal de Educación de la Junta de Gobierno.

Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA

Vocal de la Junta de Gobierno.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

ADMINISTRACION 2018-2021

PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF. 2018-2021

Es para mí un honor rendir el Primer Informe de Gobierno del Sistema Municipal DIF, de Ciudad Valles, S.L.P., mediante el cual manifiesto el estado general que guarda este Organismo y las principales actividades que se han realizado a partir del 1" de Octubre de 2018 a la fecha, cargo que con mucho gusto he desempeñado, con el apoyo incondicional de los Integrantes de la Junta de Gobierno, de los Coordinadores de áreas y del personal en general que día a día realizan con esmero su bonita labor; pero sobre tengo siempre presente el compromiso moral de gobernar con responsabilidad y transparencia, para entregar buenos resultados a quienes pusieron su confianza en una servidora para dirigir tan importante mandato.

El Sistema Municipal DIF, ha trabajado siempre con estricto apego a la Ley y de acuerdo a las facultades que le confiere los Articulos 6, 48 y 50 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; ha operado con diligencia los programas de asistencia social que requiere la población en estado de desventaja dentro de las posibilidades presupuestales que están a su alcance, a efecto de integrarlos a una vida productiva y social, pues confíc que lograr un Ciudad Valles incluyente es posible, a través de la correcta aplicación de los programas sociales dirigidos a la población más vulnerable.

Por lo que a continuación los invito a ver con atención las tareas más relevantes a través de los programas y acciones, realizadas en beneficio de nuestra Sociedad, en el siguiente material que hemos preparado para todos Ustedes.

Treyer D.

Ac.

- Lating

9

Este Organismo cuenta con 11 Coordinaciones de área, 5 Centros Asistenciales, 5 Centros de Desarrollo Comunitario y 2 Albergues, 1 Centro de Rehabilitación Integral y la Escuela Villa del Cielo, de igual forma de reciente creación La Procuraduria Municipal Para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Instancias mediante las cuales se asiste a las personas, familias y grupos en condiciones de desventaja especialmente en asuntos relacionados con menores de edad, madres adolescentes mujeres victimas de violencia familiar, personas con discapacidad, migrantes, personas privadas de su libertad y adultos en situación de desamparo, tratando siempre de integrarlos a la sociedad para mejorar su calidad de vida.

De igual forma, se presta asesoría jurídica, psicológica y social en materia familiar y derechos humanos a quienes asi lo requieran, buscando siempre la mejor solución que garantice la seguridad social de las personas.

El Sistema Municipal del DIF, cuenta con UNA JUNTA DE GOBIERNO, quien es a máxima Autoridad de este Organismo, y es ahí donde se toman las decisiones importantes para ejecutar las buenas acciones que llevan al desarrollo del Organismo en beneficio de nuestra gente.

Esta Dependencia, se ha fortalecido a través del trabajo en equipo del personal, elaborando las siguientes herramientas: Plan de Trabajo Anual, Estructura Organizacional, Presupuesto de Ingresos y Egresos, Manual de Organización, Código de Ética, Informes Mensuales, Página WEB, Reglamentos e Inventarios.

La presente Administración es consciente, de que se requieren funcionarios públicos, que tengan la suficiente capacidad de hacer frente y resolver las diversas problemáticas que presenta dia con día nuestra sociedad, es por eso, que no solo se ha preocupado por la preparación de su personal, sino que se ha ocupado por mejorar el intelecto de cada uno de ellos, aprovechando y explotando sus capacidades al máximo, recibiendo e impartiendo cursos de capacitación;

Así mismo se logró la CERTIFICACION COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS, a quienes tienen la responsabilidad mayor en la toma de decisiones de este

/

Organismo, a través de un curso por espacio de seis meses, impartido por personal de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), de cuya capacitación surge un proyecto que permite mejorar el desarrollo del SMDIF, "VENTANILLA ÚNICA".

Mediante la cual se implementan estrategias que permiten fomentar además de la práctica de valores, en la atención a los Ciudadanos, una estructura organizacional que nos ayuda a solucionar de manera eficiente y pronta, los problemas de las personas, sin actos de burcoracia o duplicidad de funciones; cuyo objetivo principal es: Ser la primera entrevista con rostro humano, que la Ciudadanía necesita para plantear su necesidad. Esto funciona Implementando un sistema informático que permita de manera ágil, sencilla y transparente la canalización del usuario al área indicada dentro del SMDIF, asimismo, contamos con un enlace intercultural que domina la lengua tenék. Además establece un sistema dinámico de vinculación, que en su evolución permite al Sistema Municipal DIF, optimizar tiempos de tramitación. Cuenta con indicadores para medir la calidad, tiempo de atención y satisfacción del usuario en el servicio y se brinda acompañamiento personalizado a los usuarios hacia el área de atención que corresponda.

El SMDIF tiene como meta principal trabajar con responsabilidad y transparencia, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos que nos rigen, es por eso que el día 11 de Febrero del 2019, se llevó a cabo la **Toma de Protesta** del **Voluntariado del Sistema Municipal DIF**, dando realce al mismo con la presencia de la SRA. LORENA VALLE RODR GUEZ, Presidenta de la Junta Directiva del Sistema Estatal DIF.

Es importante mencionar, que se ha promovido de manera considerable la participación del sector público y de las Instituciones de asistencia privada, fomentando y sensibilizando a la población de implementar tareas en beneficio de los más necesitados

Es así como se llevó a cabo el VALLESTÓN 2019, en el que gracias al gran esfuerzo del personal y Voluntariado del SMDIF, pero sobre todo gracias a la

JA (Fa)

/

Ciudadanía Vállense que tan generosamente apoyó en cada actividad programaca, se logró recaudar la cantidad de \$267,852.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Como parte del fomento a la conciencia ambiental, esta Dependencia, tuvo la iniciativa de crear contenedores de botellas de PET, instalados en diferentes puntos de la Ciudad, reciclando del mes de Marzo a la fecha la cantidad de 3,294.67 kilos, con gran respuesta de la Ciudadanía, estos contenedores son elaborados por internos del Centro Penitenciario Estatal de esta Ciudad, brindándoles la oportunidad de una fuente de ingreso indirectamente.

En el SMDIF, sabemos la importancia de la autosuficiencia y en esta Administración, nos dimos a la tarea de elaborar bolsas acológicas para su venta y así generar un ingreso extra para nuestra Institución. El mporte ingresado a la cuenta Vallestón es por la cantidad de \$27,490.00 (Veintisiete Mil Cuatrocientos Noventa Pesos 00/100 M.N.), invitando a la Ciudadania a sumarse para seguir obteniendo nuestros artículos

Así mismo, se construyeron rampas accesibles para personas con discapacidad, en el área de salud y en la guardería "Lupita Rodea", lo anterior para comodidad de los usuarios y respetando un derecho fundamental para estas valiosas personas.

Por los tiempos difíciles que vive nuestra sociedad, es necesario mantenernos siempre en alerta, por lo que ésta Dependencia ha participado también en la integración del Comité Interinstitucional de Prevención Integral de Suicidio (CIPIS); cuyo objetivo es preven r la problemática de las personas en todas las esferas, es así como se ha trabajado, promoviendo la salud emocional y el amor a la vida, facilitando la atención de especialistas que apoyan a quienes se encuentran en una situación de esta naturaleza.

Con la finalidad de mejorar la imagen de esta Dependencia, se construyó un lugar de esparcimiento y jardín en la parte interior de las instalaciones, lo cual nos sirve como área de recreación para los alumnos de Villa del Cielo, además nos permite

Of eyes B. (

4

ar ve te

crear un ambiente sano y agradable para las diversas actividades que se programan dentro del SMDIF.

Otro logro que se debe mencionar, es la creación de un Número telefónico de emergencia, el cual se instaló para la población abierta, con un servicio de 24 horas los 365 días del año. Lo anterior con el fin de salvaguardar y proteger a las personas más vulnerables y a la vez guardar la identidad de las personas que denuncian a través de la línea telefónica.

De igual manera, se preparó con mucho entusiasmo el festejo del "DIA DEL NIÑO", el día 27 de Abril del año en curso, evento que se llevó a cabo en los Terrenos de la Feria de esta Ciudad, con la participación activa de aproximadamente 1800 niños y niñas, quienes con mucha alegria recibieron un aperitivo y disfrutaron del show de payasos y juegos inflables, generando un egreso total de \$298,343.32 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)

Por parte del DIF ESTATAL y de manos de la SRA. LCRENA VALLE RODRIGUEZ, recibimos la donación de un AUDIOMETRO, con un valor de \$366,664.40 (Trescientos Sesenta y Seis Mil, seiscientos sesenta y cuatro Pesos 40/100 M.N.), mismo que ha sido de gran utilidad para la población en general y de otros Municipios, realizando audiometrías los dos primeros jueves de cada mes, con una cueta de recuperación mínima para el usuario.

Una parte importante para este SMDIF, son los adultos mayores, por lo que nos dimos a la tarea de realizar una campaña permanente denominada "Programa del Adulto Mayor" con el apoyo de 35 enfermeras y enfermeros de las siguientes Instituciones, CONALEP e ICESS, que tiene como objetivo brindar asistencia en tiempo y forma, procurar asistirlos en sus necesidades, principalmente a quienes se encuentran en abandono, brindándoles los servicios básicos en salud, alimentación y seguimiento de acuerdo a su necesidad.

Dentro de los programas de asistencia social que se implementan en el Sistema

Municipal DIF, se encuentran los siguientes:

A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR

na \

TRABAJO SOCIAL.

La asistencia social es una actividad que se ocupa de diferentes situaciones. Es uno de los reclamos más sentidos de la sociedad debido a las necesidades que padecen muchas tamilias, por lo que esta área ha redoblado esfuerzos por gestionar, canalizar y ayudar a quienes más lo necesitan.

En este rubro se atendieron a 5,674 usuarios, a quienes se les otorgó diversos apoyos de acuerdo a las posibilidades económicas del Organismo generando un egreso por la cantidad de \$286,514.96 (Doscientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Catorce Pesos 96/100 M.N.) mediante las siguientes acciones:

18 Apoyos con gastos funerarios; 11 apoyos de donación de lotes para panteón; 78 Apoyos de traslado de personas; 24 compras de medicamentos, 74 apoyos de pañales; 296 despensas; 143 apoyos económicos; 3 estudios de gabinete; 397 actas de nacimiento condonadas; 20 actas tramitadas a otros Estados; 9 registros extemporáneos; 17 enmiendas donadas, 24 pesquisas de personas desaparecidas; 158 visitas domiciliarias, 108 servicios sociales; y 195 de asistencia social

Mediante la campaña "Abrigando Corazones", en el mes de Diciembre 2018, se recolectaron diferentes insumos como ropa, despensa, juguetes, cobijas y prendas de frío, tanto de la población civil como ce las instituciones privadas, logrando beneficiar a las personas más vulnerables con la donación de 1,222 artículos de esta naturaleza.

PROCURADURIA MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Es la instancia encargada de proteger, salvaguardar y en su caso restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio, realizando 270 investigaciones de trabajo social, atendiendo 36 denuncias, albergando 8 niños y 4 niñas de manera temporal, asistiendo a 52 audiencias en juzgados. Realizando también 32 colaboraciones con (PPNNA) Estatal, y se brindando 215 sesiones

psicológicas.

COORDINACION DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL.

Se brindaron 3,390 consultas médicas de forma gratuita a la población Vállense más necesitada, traslado a 536 pacientes al Hospital "Morones Prieto" en San Luis Potosi en su mayoria y se autorizaron 7490 apoyos consistentes en medicamentos otorgados y medicamentos comprados, estudios médicos especiales, ultrasonidos, radioterapias, laboratorios, curaciones, generando un egreso total de \$129,876.71 (Ciento Veintinueve Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos 71/00 M.N.)

De igual forma se implementaron campañas de salud visual y auditiva, de Acopio y recolección de medicamento, las cuales se promueven en distintos sectores de la población, para beneficio de la ciudadanía en general. Dentro de los servicios de psicología clínica, se atendieron a 2563 personas en terapias individuales, en terapias grupales y familiares, obteniendo muy buenos resultados. En salud bucal se otorgaron 4,005 servicios de rehabilitación dental y 3,065 consultas gratuitas. La coordinación de Gestión y Participación Social, también ofrece los servicios básicos de salud como toma de signos vitales, examen de glucosa, peso y talla de pacientes, donación de pastas y cepillos dentales, pañales, entre otros.

CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL.

El CRI, Ha tenido una gran transformación principalmente en la dinámica de trabajo, incrementado la productividad y calidad en el servicio. Actualmente se cuenta con un padrón activo de 293 pacientes y se brindan los siguientes servicios: Terapia física, hidroterapias, electroterapias, mecanoterapias, terapias de lenguaje y terapias psicológicas, resultando beneficiados 20,074 personas con los diferentes apoyos otorgados.

Con lo recaudado en "VALLESTON" se compró un COMPRESERO EMET móvil para 12 compresas estándar, un MAGNETO MAG- 200. Además de material para las áreas de rehabilitación. Así como apoyos funcionales de (sillas de ruedas, andadores y muletas.)

Dentro del área de enfermería se brindaron los siguientes servicios: Certificados de Discapacidad, consultas médicas de fisiatria, canalizaciones a diversas

7

Instituciones médicas, estudios socioeconómicos, y diversos apoyos funcionales como: sillas de ruedas, muletas, andadores y aparatos ortopédicos, generando 1,022 apoyos con una cerrama económica de \$132,443.50 (Ciento Treinta y Dos Mil, Cuatrocientos Cuarenta y Tres Pesos 50/00 M.N.), egreso que se cubre con la cuenta del VALLESTÓN.

También se mplementan diversos programas Estatales dentro del CRI, como 'Integración Laboral", "Cuidados para la salud", "Detección de Procesos Discapacitantes" los cuales van dirigidos a alumnos del nivel preescolar, primaria y secundaria. Así mismo, se imparte el programa "Escuela para Familias con hijos con discapacidad", que se realiza 1 vez al mes, en la que participan 344 pacientes. En el mes de Mayo éste Sistema Municipal DIF, abrio las puertas de su conocimiento en el lenguaje de señas mexicanas, impartiendo un curso a población abierta, en el que se inscribieron compañeros de otros Sistemas Municipales DIF de la Región Huasteca.

El Consejo Técnico de discapacidad, es un órgano auxiliar, para la coordinación, estudio, vigilancia y aplicación de los programas y políticas públicas para fortalecer la inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad, por lo que el cía 15 de Agosto del presente año, se llevó a cabo formalmente la integración de dicho Consejo y se ha trabajado mediante campañas de sensibilización, en la gestión de recursos, empleos, descuentos, facilidades de desplazamiento, credencialización y transporte para personas con diferentes tipos de discapacidad.

AREA JURIDICA.

Una de las ramas más importantes del SMDIF, es la atención juridica en materia de derecho familiar, ya que la Ley de Asistencia Social faculta al Organismo para la protección y atención de Víctimas de maltrato, violencia, abandono y abuso sexual. En esta Coordinación se ha registrado un incremento de hasta un 150% en las cifras de atención, además de que fue sistematizada la información, se ordenaron expedientes, se retomaron asuntos que estaban estancados y se realizó una revisión a fondo de los casos de los niños que permanecian bajo el albergue

Experience . Sec

X

q

temporal de la Institución. Hasta el presente mes se han ctorgado 1,162 orientaciones jurídicas de primera vez, se tramitaron 87 divorcios de mutuo consentimiento, se brindaron 149 orientaciones por violencia familiar y 28 omis ones de cuidado a menor El centro de atención a la violencia familiar ha expedido 122 citatorios, ha brindado 1,470 sesiones psicológicas tanto a víctimas como agresores, ha realizado 39 investigaciones de trabajo social y más de 968 visitas domiciliaras y visitas colaterales para Integrar las investigaciones jurídicas. En temas como, reconocimiento a la paternidad interdictos para recuperar posesión de menores, demandas de pensión alimenticia, regulación de visitas y convivencia, pérdida de la patria potestad, dictámenes, audiencias, orientaciones, canalizaciones e investigaciones, fueron atendidos un total de 5,302 usuarios.

Con mucho entusiasmo debo informar que esta Administración trabajó para reintegrar a tres menores de edad con sus familiares, quienes se encontraban bajo el resguardo de este Organismo desce hace ocho años, y a los cuales este SMDIF sigue asistiendo desde sus hogares.

En cuanto a los ALBERGUES "NELLY SULAIMAN DE ESPER" y LETY GONZALEZ DE ORTIZ", es importante mencionar que se ha trabajado con profesionalismo, estudiando exhaustivamente los expedientes de cada menor para darle la continuidad legal, contando actualmente con 7 pequeños a quienes se les da asistencia

De igual forma se realizaron las gestiones necesarias para lograr la debida Certificación de los Albergues, ya que aún no contaban con este requisito tan indispensable para que funcionen como tal, lo que asegura a las niñas y niños un verdadero hogar, con diseño de actividades educativas lúdicas, deportivas, culturales y recreativas, que favorecen el desarrollo integral y una vida libre de violencia a quienes se albergan en estos lugares.

Charles D.

- Atil



ASISTENCIA ALIMENTARIA.

La Coordinación de Asistencia Alimentaria, trabaja de la mano con el DIF Estatal, cuyo propósito es erradicar la vulnerabilidad de las personas en desventaja, a través de las siguientes acciones:

Se hizo entrega de 461,340 raciones, a un total de 3,495 beneficiarios del Programa de Desayunos Fríos, en 100 Comunidades del Municipio. Realizando además monitoreo sobre el peso y talla de los niños. Se hizo entrega de 156,307 raciones, a un total de 1,184 beneficiarios del Programa de Desayunos Calientes, en 17 Comunidades, esto con el apoyo económico del H. Ayuntamiento, utilizando no solo productos de la canasta básica que incluye el programa, sino añadiendo fruta y verduras de la región, preparadas por grupos de madres voluntarias quienes constituyen los Comités Comunitarios.

En la estrategia de apoyo alimentario al menor, fueron atendidos 350 beneficiarios de 23 localidades, niñas y niños entre 1 y 4 años once meses no escolarizados, en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que habitan en las zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas, quienes recibieron un total de 47,950 raciones alimenticias. En el programa de abasto de insumos, se nizo entrega de 4,080 despensas, con productos de la canasta básica a un total de 1,020 beneficiarios, quienes son personas de muy bajos recursos económicos en 15 comunidades del Municipio. En los comedores comunitarios, se sirvieron 12,472 almuerzos, beneficiando a 642 personas.

BIENESTAR FAMILIAR.

Es un área preventiva del SMDIF, que brinda atención a madres adolescentes y niños, en distintas estrategias y programas enfocados al bienestar BIO-PSICO-SOCIAL, para mejorar la calidad de vida de estas personas. Entre los más relevantes talleres que se imparten son: Habilidades para la Vida; El Buen Trato; Sexualidad Responsable; Participación Infantil por los Derechos de los Niños; Club Salud del Niño y prevención de riesgos psicosociales; "Por un corazón sin violencia"

y "Por un Corazón sin Adicciones".

11 N

Orage B.

Nuestro trabajo como promotores y defensores de los derechos de las personas, es respalcado por una serie de acciones que permiten fomentar la sana convivencia, para lo cual se implementaron las siguientes campañas de Salud;

"Semana nacional de información" "Compartiendo esfuerzos"; "Día de la Familia"; "Día Internacional de la Mujer"; "Día Mundial sin tabaco"; "Día contra el tabaco infantil"; "Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico de drogas"; "Día del Adulto Mayor"; "Campaña levanta la mano"; "Semana del Adolescente"; "Campaña del buen trato al Adulto Mayor"; "Semana de Prevención del Suicidio"; "Semana Estatal del Buen Trato"; "Semana Estatal del Buen Trato"; "Aniversario de la Convención de los Derechos de los Niños", "Semana de la Salud Sexual y Reproductiva de las y los Adolescentes"; "Día Mundial de la Lucha contra el SIDA" en los que se beneficiaron un total de 9,826 personas entre niños, jóvenes y adultos de diferentes Instituciones Educativas y de la población en general.

CENTROS ASISTENCIALES.

Estos espacios son una de las prioridades de esta Administración, conservar y mejorar la infraestructura, instalando en 3 de las estancias, cámaras de vigilancia que han sido ubicadas de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas, pero sobre todo vigilar que se de cabal cumplimiento a los lineamientos que marca la Ley, realizando las adecuaciones en apego a la instrucción tanto de salubridad como de protección civil, para la mayor seguridad de los niños y niñas que asisten diariamente a las guarderías. De igual forma, nos dimos a la tarea de capacitar al personal para brindar un servicio de calidad en cada uno de los Centros. Actualmente se tiene un cupo cubierto al 100% en nuestros 5 centros asistenciales con los que cuenta el SMDIF. Atendiéndose un promedio de 415 menores en las diferentes salas, desde lactante, hasta preescolar III.

Atendiendo a la necesidad de nuestros Ciudadanos, se aperturó una sala más en la Estancia Infantil "Diana Laura Riojas de Colosio", este espacio permitirá ingresar a los niños y niñas que se encontraban en lista de espera. Para el ciclo escolar

Sc.

and the same of th

2019-2020, contamos con un profesor de música en todos los Centros Asistenciales y Villa del Cielo.

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Durante la presente administración, se empezó a trabajar con 5 Centros de Desarrollo Comunitario, que empezaron a funcionar como pequeñas extensiones del Organismo, realizando cursos y talleres que se ofrecen a la población de forma gratuita, es así como se atendió un total de aproximadamente 500 personas, otorgándoles cursos de cocina, repostería, belleza, corte y confección, panadería, computación, bisutería, tejido, y manualidades.

Además se implementaron otros talleres de acuerdo a las necesidades reales de nuestra población, como son: "Violencia en el noviazgo", "Equidad de Género", "Hostigamiento Sexual", "El daño al medio ambiente", "El Bullying", algunos otros enfocados al fortalecimiento de la salud como: "Prevención de enfermedades crónico-degenerativas", "Nutrición", entre otros.

COORDINACION ADMINISTRATIVA.

Tiene como función principal, coordinar y supervisar la adecuada aplicación del recurso financiero, dando cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Amonización Contable (CONAC), así como a la Ley de Transparencia.

Asimismo, administra el recurso humano y material asignado al Sistema Municipal DIF; Apoyando en la capacitación y asesoría técnica del personal administrativo en los programas y áreas, que permitan que el trabajo sea más eficiente, eficaz y con calidad. De igual manera y para un mejor control del personal, se implemento la instalación de reloj checador en el Sistema Municipal DIF, Guarderías, Albergues y Centros de Desarrollo Comunitario.

Cabe hacer mención que este Organismo aumentó considerab emente el ingreso económico, en comparación del Ejercicio 2018, debido al gran trabajo que se ha

realizado y a las acciones implementadas para cuidar el recurso financiero, como la creación de la Caja Universal para el ingreso de la Cuotas diarias de recuperación.

INGRESOS DE GESTION:

\$2,268,457.97 (Dos Millones Doscientos Sesenta y Ocho Mil, Cuatrocientos Cincuenta y Siete Pesos 97/100 M.N).

APORTACIONES MUNICIPALES:

\$23,544,311.57 (Veintitrés Millones Quinientos Cuarenta y Cuatro Mil, Trescientos Once Pesos 57/100 M.N.)

EGRESOS:

\$21,694,229.08 (Veintiún Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil, Doscientos Veintinueve Pesos 08/100 M.N.)

Por otra parte, el Sistema Municipal DIF, ha participado de manera activa en los eventos programados por el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., como:

10 DE MAYO, por primera vez se apoyó con la decoración natural en el Panteón Municipal en el que se celebro Misa de acción de gracias en honor a todas las madres fallecidas, así como en la logistica del evento realizado en los Terrenos de la Feria con una asistencia de 1400 Madres de familia.

FENAHUAP, se participó en un espacio de la Feria Nacional de la Huasteca, con la venta de productos ecológicos elaborados por personal del SMDIF.

AGRADECIMIENTO.

Los retos de esta Administración, no han sido fáciles, sin embargo, nuestra voluntad y ganas de trabajar son superiores para lograr mejorar día a día en el servicio que prestamos como servidores públicos a la Sociedad proponiendo nuevas formas de atender y resolver las situaciones que se presertan día con día en el Sistema Municipal DIF. Por lo que no me resta más que AGRADECER sinceramente a:

- Los medios de comunicación la invaluab e tarea de difundir con oportunidad la información que generamos.
- Al H. CABILDO, los Directores y Subdirectores de las distintas Areas del H.
 Ayuntamiento por el esfuerzo coordinado y conjunto en muchas de nuestras actividades.
- Agradezco el apoyo de la Sra. LORENA VALLE RODRÍGUEZ, Presidenta del DIF Estatal, quien encabeza y conduce los programas en matera de asistencia social con acierto y oportunidad las líneas generales de trabajo para la Institución en todo el Estado Potosino.
- Agradezco el apcyo incondicional de mi Señor Esposo y a mis dos hijas, por comprender mi labor para los demás.
- Finalmente, no me resta más que agradecer, al C. Presidente Municipal I IC Adrián Esper Cárdenas y a su señora madre Laura Cárdenas del Avellano, por haberme dado un voto de confianza para estar al frente de la parte humana y delicada del Gobierno. A ambos reitero hoy, el compremiso de continuar trabajando, con honestidad y transparencia, con responsabilidad y amor, siguiendo siempre su ejemplo y sintiendo el gran orgullo de pertenecer a este ¡Gobierno Independiente!

A todos Ustedes... Muchas gracias!!!

LISTA DE ASISTENCIA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

A 04 DE OCTUBRE DE 2019, CIUDAD VALLES, S.L.P.

NOMBRE	FIRMA
C.P FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	Q.
LIC. RAUL LLAMAS PEREZ ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
LIC. CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	Elygo D.
DR. ROBERTO ROLANDO RIVERA VAZQUEZ VOCAL DE SALUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS VOCAL DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	- Laboratoria de la companya della companya della companya de la companya della c